

21/2012

06 marzo de 2012

*Ignacio Frutos Ruiz**

TRES AÑOS DE LUCHA CONTRA LA
PIRATERÍA EN EL ÍNDICO, RESULTADOS
Y PERSPECTIVAS DE FUTURO

[Visitar la WEB](#)

[Recibir BOLETÍN ELECTRÓNICO](#)

TRES AÑOS DE LUCHA CONTRA LA PIRATERÍA EN EL ÍNDICO, RESULTADOS Y PERSPECTIVAS DE FUTURO

Resumen:

Después de un intenso periodo de actividad pirática durante los dos primeros años desde que comenzaron las operaciones contra la piratería en el Océano Índico; el último año se ha caracterizado por una progresiva reducción y, como consecuencia, de una prometedora disminución en el número de buques secuestrados.

Estos buenos resultados podrían ser atribuidos al éxito de las fuerzas antipiratería gracias a una actitud más robusta, unido a una mayor concienciación de la comunidad mercante a la hora de implementar las medidas de autoprotección (BMP) y al embarque de equipos de seguridad armados.

Sin embargo, todavía queda un largo camino por recorrer. La clave para encontrar una solución a medio y largo plazo requiere un esfuerzo global, incluidas medidas militares, jurídicas, diplomáticas y políticas. La Comunidad Internacional tiene mucho que decir y debería reafirmar su compromiso apoyando a las autoridades locales en el proceso de estabilización de Somalia, y a los países regionales en el desarrollo de sus capacidades para enjuiciar y procesar a los piratas y ser capaces de patrullar y controlar su mar territorial.

Abstract:

Following an intensive piracy period during the first two years since the Counter piracy operations started in the Indian Ocean; last year has been characterized by a progressive reduction of the Piracy activity and, as a consequence, an encouraging reduction in the number of pirated ships.

***NOTA:** Las ideas contenidas en los **Documentos de Opinión** son de responsabilidad de sus autores, sin que reflejen, necesariamente, el pensamiento del IEEE o del Ministerio de Defensa.

These optimistic results could be attributed to the successfully CP disruptions, thanks to a more robust profile; coupled with the increase in the profile of BMP compliance and the use of private armed security companies by merchant shipping.

Nevertheless, there is still a long road ahead. The key to find a solution in the medium and long term requires a comprehensive approach, including military, legal, diplomat and political approaches. International Community has a lot to say and should improve its commitment through supporting local authorities to stabilise Somalia and developing capacities of Regional Countries to prosecute pirates and to be able to patrol their own TTWs.

Palabras clave:

Piratería, Océano Índico, Somalia, fuerzas antipiratería, Operaciones antipiratería, Estado fallido, buques secuestrados, operaciones de neutralización, reglas de enfrentamiento, medidas de autoprotección, Desarrollo de las capacidades marítimas regionales, proceso de estabilización de Somalia, capacidad legal para procesar y encarcelar a los piratas.

Keywords:

Indian Ocean, Somalia, Counter piracy forces, Counter piracy Operations, Failed state, pirated ships, disruption operations, Rules of Engagement, Best Management Practices, Regional Maritime Capacity Building, Somalia stabilisation process, judicial capacity to prosecute and imprison pirates.

1. INTRODUCCION

Hace poco más de un año, cuando ya habían transcurrido casi dos desde el comienzo de las operaciones antipiratería llevadas a cabo por la Unión Europea, la OTAN y la “Coalición Multinacional” (CMF) liderada por Estados Unidos en el Océano Índico, el Instituto de Estudios Estratégicos me pidió un “informe de opinión” en el que expusiera la situación de la piratería en el Cuerno de África (Golfo de Adén y Océano Índico).

En dicho informe¹ subrayaba la complejidad del problema y concluía afirmando que su solución pasaba por combatirlo de raíz, logrando la estabilidad en Somalia, única manera de acabar con la piratería y evitar que se reproduzca. Señalaba también que había mucho trabajo por hacer lo que implicaría el esfuerzo conjunto de todas las instituciones, siendo necesario implementar gran número de medidas militares, políticas, diplomáticas, etc. a medio y largo plazo.

En el año transcurrido desde que expuse esa opinión, la evolución de la situación justifica analizarla de nuevo, teniendo en cuenta los progresos alcanzados, el estado actual de la cuestión y sus perspectivas.

2. EVOLUCIÓN EN EL ÚLTIMO AÑO

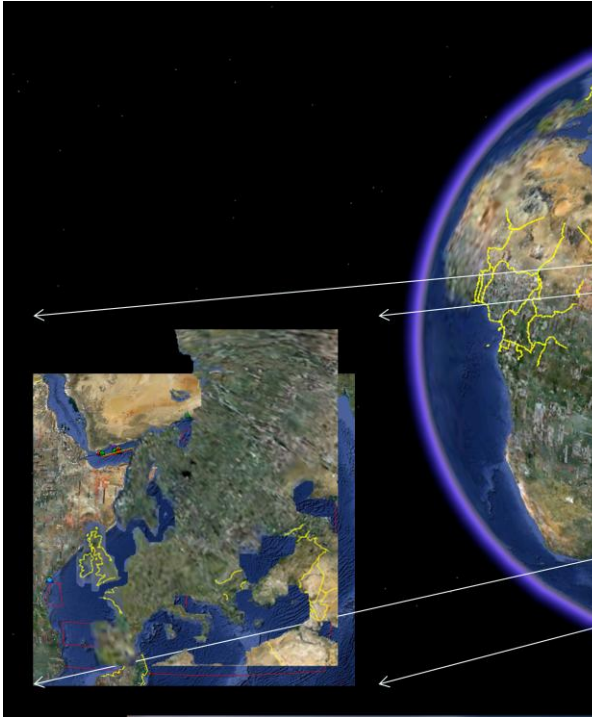
En el último mes del año 2010 y en los tres primeros del 2011, los piratas estaban ganando la partida, podríamos afirmar, incluso, que estaban “ganando por goleada”. El número de buques secuestrados llegó a crecer alarmantemente por encima de la treintena en el mes de febrero de 2011 provocando la captura de más de 700 rehenes. Además, los piratas habían expandido su área de actuación aproximándose a las costas de la India, a la salida del Estrecho de Ormuz y a las aguas limítrofes con Mozambique. Precisamente en estas aguas secuestraron el pesquero mozambiqueño “Vega 5” con dos tripulantes españoles.

Analizando matemáticamente este repunte, podría presuponerse que las fuerzas aeronavales antipiratería desplegadas en la zona son ineficaces y los Estados miembro, que participan en las operaciones “Atalanta” y “Ocean Shield” con unidades navales y aéreas, están malgastando el dinero en una situación, la actual, de grave crisis económica. Pero nada más lejos de la realidad.

¹http://www.ieeee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2010/DIEEEO16-0010PirateriaSomaliayOperacionAtalanta.pdf

Ignacio Frutos Ruiz

En mi informe anterior destacué las dificultades de esta lucha asimétrica donde alrededor de veinte buques pertenecientes a las tres agrupaciones navales desplegadas en la zona patrullan una extensa y creciente zona del Índico, de tamaño similar al de Europa.



Es indiscutible que el número de buques secuestrados creció, llegando casi a duplicarse, mientras que el número de ataques piratas se multiplicó por 3, por haberse también multiplicado el número de piratas desplegados en la zona. ¿Qué quiero decir con esto? Aunque el número de buques secuestrados había aumentado, el porcentaje de ataques repelidos se había incrementado también, es decir, las operaciones antipiratería estaban siendo efectivas. El problema radicaba en que el número de criminales era cada día mayor. Los centros de reclutamiento de piratas en Somalia se asemejaban a las oficinas del paro en los países avanzados, con grandes colas para buscar trabajo.

¿Que se podía hacer?, y que se hizo

Evidentemente la situación causó una gran preocupación, no solo en las organizaciones multinacionales que estaban enviando fuerzas a la zona, que tenían que hacer más; sino también en los principales afectados por este problema, los países regionales y la marina mercante en general.

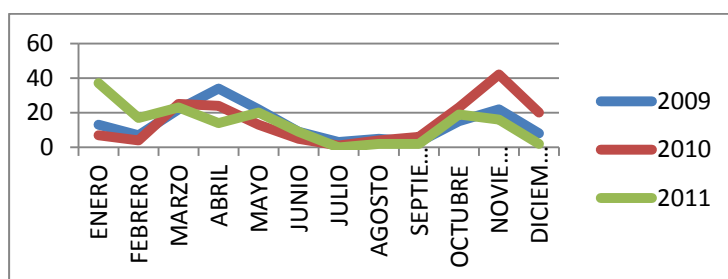
Hasta el segundo semestre de 2010 el “modus operandi” pirata se reducía al empleo de barcos nodriza muy pequeños, tipo ballenera, o pesqueros locales tipo “Dhow”; a los que se combatió de manera eficaz bloqueando los principales asentamientos piratas. En este periodo se desarticularon numerosos “Grupos de Acción Piratas” (PAG) cuando

intentaban hacerse a la mar, deteniéndose a muchos sospechosos que al final eran puestos en libertad salvo en casos muy claros de delito flagrante. En definitiva, se capturaron muchos piratas y se destruyó gran cantidad de esquifes y pequeños barcos nodriza.

Este éxito parcial de las fuerzas antipiratería, lejos de conseguir su efecto, disuadiendo a los piratas de seguir cometiendo, o intentando cometer, actos ilícitos en la mar, obligó a los delincuentes, como haría una fuerza militar organizada, a variar su “modus operandi” intentando burlar el bloqueo. Una ventaja con que cuentan los piratas sobre las organizaciones internacionales es que, aunque en teoría están menos organizados, reaccionan y se adaptan a los cambios de situación más rápidamente, con gran agilidad e inventiva, al contrario de lo que ocurre con las organizaciones e instituciones internacionales, cuyos procesos de toma de decisión son complejos, laboriosos y lentos.

En los últimos meses de 2010 y en los tres primeros de 2011, los piratas adecuaron y modificaron sus tácticas para buscar mayor impunidad. Para ello, empezaron a utilizar como nodrizas buques mercantes secuestrados, incluidos grandes superpetroleros, con rehenes a bordo que utilizaban como escudos humanos. Esto les permitió desplazarse a grandes distancias de la costa africana, buscando zonas alejadas de las áreas habituales de patrulla de las fuerzas anti-piratería y en las que sus acciones no se viesen afectadas por “La Monzón”.

Ganando claramente los piratas la partida, provocaron el que todos los actores implicados en el problema (organizaciones e instituciones internacionales, marina mercante y terceros países desplegados en la zona (China, Rusia, India, Corea etc.) adoptaran nuevas medidas y, en dos meses, este repunte mostró una clara tendencia a la baja, pasando los secuestros, a partir del mes de abril, a ser la excepción.



Esta disminución inicial estuvo provocada, en su mayor parte, por la efectividad de las acciones de las fuerzas aeronavales desplegadas, a partir de ese momento mejor coordinadas y con normas de conducta más robustas, ágiles y permisivas. También tuvieron gran influencia las medidas de autoprotección adoptadas por los pesqueros y buques mercantes que transitaban la zona, conocidas como “Best Management Practices” (BMP).

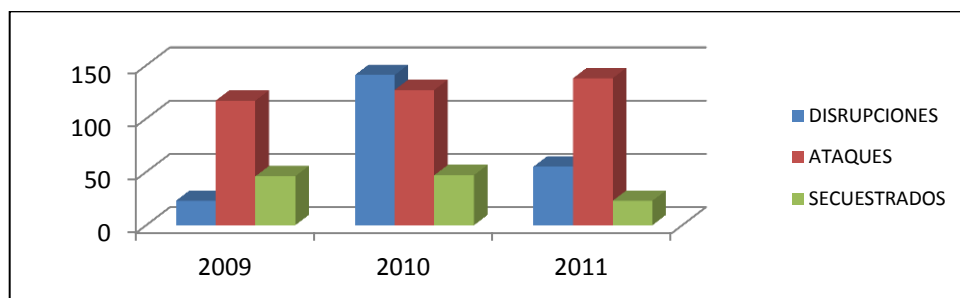


Estas normas alcanzaron su máxima efectividad con la instalación de compartimentos de seguridad o ciudadelas y con el embarque de equipos de seguridad. Pero éstas no fueron las únicas medidas, otras causas para explicar esta disminución también fueron:

- La dificultad de cobrar rescates de los buques secuestrados utilizados como nodriza, porque los armadores se negaban a negociar si estos buques estaban siendo empleados de esta forma.
- El incremento del número de unidades navales y aviones de patrulla marítima en la zona, que facilitó el seguimiento de los Grupos de Acción Piratas (PAG) permitiendo desviar las derrotas del tráfico marítimo y destinar más unidades a vigilar y neutralizar los campamentos piratas.
- El cada vez mayor número de buques mercantes que contratan equipos de seguridad armados, una vez demostrada la ineficacia de los equipos de seguridad desarmados. Estos equipos han tenido hasta el momento un 100% de efectividad y ningún barco con ellos ha sido secuestrado. A pesar de las reticencias de muchos países – España con equipos de seguridad en los pesqueros fue pionera - la efectividad de los grupos armados ha quedado demostrada, lo que ha obligado a un cambio de criterio que permite a estos equipos a operar en los buques mercantes. Hay países, incluso, que han optado por embarcar fuerzas militares de protección en buques mercante de su interés.
- Las operaciones de neutralización de algunas marinas como la India, que solo en los tres primeros meses de 2011, en varias acciones cerca de sus costas, detuvo y desarticuló un gran número de buques piratas.
- El grado de efectividad desarrollado por el Centro de Operaciones y Vigilancia de Acción Marítima de la Armada localizado en Cartagena (COVAM) . Actualmente los buques mercantes y pesqueros que transitan u operan en la zona aprecian y reconocen la labor realizada por este Centro de la Armada que ha incrementado la confianza y la corriente bidireccional de información relativa a ataques en zona y avistamientos sospechosos.

3. SITUACIÓN ACTUAL

Como resultado de todas estas medidas, la evolución de la piratería en los últimos meses ha disminuido significativamente, prueba de ello es que a finales de 2011 solo había siete buques secuestrados frente a las costas de Somalia, frente a los 32 de finales de febrero de 2011; así como 194 rehenes frente a los más de 700. También han sido evitados más abordajes o secuestros de buques que en la etapa precedente. Entrando de nuevo estadística, si en 2009 y 2010 el número de buques secuestrados alcanzó el medio centenar, en el año 2011 se registraron la mitad, la mayoría durante los tres primeros meses. No obstante, como se aprecia en la siguiente gráfica no se logró reducir el número de ataques. A menor número de éxitos, los piratas deben incrementar el número de ataques.



Sin embargo, no debe pensarse en caso alguno que el fenómeno de la piratería esté próximo a desaparecer en Somalia. Mientras exista un país sin ley la relación riesgo/beneficio favorecerá a los piratas, que no desaparecerán e incluso volverán a aumentar en cuanto disminuya la presión de las fuerzas antipiratería de la comunidad internacional. No es la primera vez que la actividad pirática disminuye, baste señalar que en el momento del secuestro del *"Alakrana"* en octubre de 2009 - cuando creíamos haber acabado con la piratería - solamente había dos barcos secuestrados (ninguno en el fondeadero de Harradhere), en el momento de su liberación había más de 20 barcos pirateados.

Otro factor a tener en cuenta, que justificaría un posible nuevo repunte, es el record en recaudación por rescates alcanzado por los piratas somalís en 2011, que según fuentes oficiosas sin confirmar ha rondado los 135 millones de dólares. En el último año la cantidad de dinero de pagos por rescate han pasado de 0,6 millones de euros de media a 4,7 millones de euros.

Análisis prospectivo

Como lo que harán los piratas está todavía por ver, pero todo parece indicar que volverán a adaptarse a la situación, cambiarán de nuevo su "modus operandi" y si se tarda en reaccionar, volverá a aumentar el número de buques fondeados frente a las

costas de Somalia, esperando a ser liberados. Los piratas no se conformarán con la actual situación y buscarán nuevas formas de llevar a cabo sus acciones.

La piratería no solo es un negocio bastante lucrativo, sino que también es una forma de vida para una parte importante de la población de Somalia, que teniendo en cuenta la situación actual del país eligen ésta forma de delincuencia como la mejor o quizás única forma de prosperar y alimentar a sus familias, ante la falta de otras oportunidades. La piratería ha impulsado las economías de las poblaciones de Somalia. Un porcentaje muy alto del PIB de Somalia se basa en los ingresos por piratería y la renta per cápita en las áreas de piratas ha crecido sensiblemente.

Esta forma de delincuencia está teniendo efectos económicos muy positivos sobre la población que habita en las zonas donde tienen sus bases las redes de delincuentes. Somalia es uno de los países más pobres del planeta, acostumbrado a la guerra, a las hambrunas y a tener frágil Gobierno, el cual lleva años sin poder gobernar. Sin embargo, regiones como Puntlandia están experimentando un notable e inesperado desarrollo. Donde hace años solo había arena ahora hay casas y edificios nuevos; antiguos “bidonvilles” se han visto urbanizados con chalets de lujo. Esta podría ser una de las razones por la que las autoridades regionales, presentan una doble cara, por un lado apoyan la lucha contra la piratería y por otro son bastante permisivos y no impiden abiertamente esta actividad sospechosa.

Somalia es un Estado fallido con terrorismo creciente, mal dirigido por un Gobierno provisional que fomenta, protege y se alimenta de los piratas. Lejos de mejorar este largo conflicto interno, la tendencia es la contraria, empeora. Por ello es necesario iniciar con premura todo tipo de medidas e iniciativas para su estabilización.

4. PERSPECTIVAS

Desde que dejó de existir como Estado único en 1991, tras la caída del régimen del dictador Mohamed Siad Barre, Somalia no logra resolver el problema de la piratería, contra la que luchan, cerca de sus costas desde finales de 2008, la misión naval “Atalanta” de la Unión Europea y la OTAN, en el marco de la operación “Ocean Shield”. Ambas acciones están complementadas por una Coalición Multinacional liderada por Estados Unidos, la misma que estaba combatiendo en esas mismas aguas el problema terrorista. En las operaciones antipiratería participan también buques de otras naciones, Rusia, China, Corea, Japón, India, etc.

La piratería ocasiona a la economía mundial daños valorados entre 7.000 millones y 12.000 millones de dólares al año, incluidos rescates, gastos de navegación y de patrullaje, medios técnicos de seguridad, procesos judiciales contra piratas, etc.

Opciones Militares

Aunque la lucha contra la piratería está dando buenos resultados, no solo se ha asegurado el suministro de alimentos a Somalia alcanzándose un 100% de éxitos en las

escultas a los programas del Programa Mundial de Alimentos “World Food Program” (WFP), sino que también se ha reducido el número de ataques y secuestros; acciones más directas conducirán a una resolución más rápida del conflicto y evitarán el tener desplegadas fuerzas en la zona por tiempo indefinido.



Desde el comienzo de las operaciones las fuerzas multinacionales actúan teniendo que hacer frente a las siguientes limitaciones:

- Dimensión del área de operaciones.
- Disponibilidad de los Estados para juzgar a los piratas capturados.
- Incapacidad para actuar sobre las bases de apoyo logístico de los piratas.
- Actuar en presencia de buques con rehenes utilizados como escudos humanos.
- Diferencias de actuación entre fuerzas (OTAN, UE y CMF).

Es ahora, antes de que los piratas varíen su modo de actuación, cuando es preciso aumentar los cometidos de la operación, así como la agresividad en las acciones para terminar con la sensación de impunidad de la que disfrutaban los piratas. Este nuevo modo de operar debería ir encaminado a permitir mayor flexibilidad a la hora de llevar a cabo la misión principal.

El pasado mes de abril la Unión Europea revisó su forma de llevar a cabo las operaciones en el sentido de incluir unas normas de conducta más robustas, que, entre otras cosas, equilibraban las diferencias de actuación con las otras fuerzas en zona y proporcionaban mayores opciones a la hora de actuar en presencia de los barcos con rehenes, manteniendo siempre bien presente la máxima de no poner nunca en peligro ni la

seguridad ni la integridad de los últimos. Estos cambios han tenido como inmediata consecuencia, como se ha visto, una reducción en el número de buques secuestrados.

Hasta ahora siempre se ha actuado en alta mar, interceptando los buques pirata (nodrizas y atacantes) una vez que se alejaban de las costas de Somalia. Esta técnica, llevada a cabo con éxito, suponía un gran esfuerzo de coordinación entre las tres fuerzas multinacionales desplegadas en la zona y requería un gran número de unidades que no era posible mantener todo el año, especialmente durante los periodos monzónicos. En estos periodos el número de unidades de las tres fuerzas disminuye a la tercera parte, ya que según datos estadísticos es cuando la actividad pirata tiende a disminuir considerablemente.

Sin embargo, es al final de estos periodos (fundamentalmente los meses de febrero y septiembre) cuando las piratas completan la fase de preparación para hacerse a la mar tan pronto mejoran las condiciones meteorológicas. Hasta ahora, consideraciones legales y reticencias por parte de las naciones a extender las operaciones al territorio de Somalia, a la vez que las dudas surgidas ante la posible ilegalidad de dichas acciones, han llevado a las fuerzas navales a observar con impunidad los preparativos sin poder actuar para destruir un material que un mes más tarde es utilizado por los piratas para sus actos delictivos. La captura y destrucción de este material en alta mar requiere el triple de esfuerzo e implica mayor riesgo para las fuerzas propias y para los rehenes.

La destrucción del material depositado en las playas conocido como “parafernalia pirata” para su posterior utilización en actos de piratería aumentaría la eficacia de la operación y disminuiría el esfuerzo. La piratería es un negocio y si se ataca a la fuente del suministro, se reducen los beneficios pudiendo llevar a los piratas a reconsiderar su rentabilidad.

Este tipo de acciones deberían hacerse bajo el marco legal de NN.UU. Las actuales resoluciones lo permiten², siempre y cuando se cuente con la autorización expresa del Gobierno Federal de Transición (GFT) para llevarlas a cabo y dicho Gobierno sea quien lo solicite a NN.UU. Asimismo, para este tipo de operaciones se contaría con el apoyo de las autoridades de la regiones de Puntlandia, Somalilandia y Galmudug donde se encuentran los principales asentamientos de los piratas. En apoyo de esta iniciativa los quince representantes del Consejo de Seguridad de NN.UU han instado recientemente a las fuerzas navales (Unión Europea y OTAN) a jugar un papel más importante en la resolución del conflicto y a realizar ataques selectivos y puntuales a las bases logísticas.

Proliferación de iniciativas regionales e internacionales

La lucha contra la piratería es un problema global, por lo tanto requiere una solución global, resultado de sumar todos los esfuerzos e implantar medidas de todo tipo, políticas, económicas, militares, civiles, diplomáticas y legales que garanticen la seguridad del tráfico mercante que transita por esa zona, y proporcionen mayor paz y

² La Resolución de NN.UU 1851 de diciembre de 2008 insta a los Estados a actuar bajo el Capítulo VII de la Carta de NN.UU para luchar contra la piratería en Somalia y autoriza las acciones en Somalia incluidas las aguas interiores y el “Coastal Territory”.

seguridad para garantizar mayor prosperidad en la región en general y en Somalia en particular.

Si bien las distintas medidas y opciones militares implementadas están siendo efectivas, en parte también gracias a una mayor concienciación de la marina mercante que ha tomado importantes medidas de autoprotección, no ha ocurrido lo mismo con las tomadas en el campo político, diplomático o jurídico, en los que son muchas las iniciativas (incluidas hasta nueve resoluciones de Naciones Unidas) y pocos los resultados, a pesar del firme compromiso de naciones y organizaciones internacionales para lograr una solución. Para combatir a la piratería ha surgido en los últimos años un conjunto de acuerdos entre naciones y organizaciones internacionales de los cuales merecen ser destacados, entre otros:

- *El Grupo de contacto sobre piratería en la Costa de Somalia. Creado el enero de 2009, este grupo emergió como el principal foro para la discusión (participan 49 naciones y 7 organizaciones internacionales) sobre la creación de las adecuadas estructuras legales regionales para acabar con la impunidad de los piratas.*
- *El Proceso de Paz de Yibuti.* Firmado en 2008 entre el Gobierno Federal de Transición y una alianza de países comprometidos en la liberación de Somalia y buscar la forma de acabar con las disputas internas de Somalia. La primera fase de estas conversaciones finalizó con un acuerdo para la formación de un Nuevo Gobierno Federal de Transición a principios de 2009. También solicitaba el despliegue de una fuerza de estabilización internacional liderada por Naciones Unidas y la retirada de las tropas de Etiopía de Somalia.
- *El Código de Conducta de Yibuti.* Su objetivo es promover la cooperación regional, el intercambio de información y el conocimiento de la situación entre los países regionales.

No cabe duda que la complejidad del problema de la piratería y la variedad de los actores implicados en los distintos procesos dificulta el consenso en los distintos foros internacionales donde se discute sobre como y cual es la mejor manera de lidiar este asunto.

La Unión Europea, consciente de este problema, quiere seguir siendo relevante en la solución del conflicto y el pasado 14 de noviembre ha elaborado un documento denominado "*Marco Estratégico para la Región del Cuerno de África*" que pretende mejorar la eficacia de las actuaciones y la coordinación con los demás actores internacionales presentes en la zona.

En este documento la Unión Europea reconoce el pasado turbulento de esta región y fija como misión: Apoyar a los distintos países del Cuerno de África con el establecimiento de gobiernos reconocidos y autorizados para conseguir la paz y lograr mayor estabilidad, seguridad y prosperidad. Para cumplirla en todos los países de la región, contempla las siguientes actuaciones:

- Asistir a todos los países a establecer gobiernos sólidos dotados de firme estructura política.
- Cooperar con los países regionales en la resolución de sus conflictos internos.
- Asegurar que la inestabilidad en algunos de los países no traspase sus fronteras.
- Apoyar su crecimiento económico.
- Apoyar la cooperación regional, económica y política.

El documento prevé también la creación de un Representante Especial para el Cuerno de África (EUSR HoA), que jugará un papel clave en la coordinación, desarrollo e implementación de los distintos planes de acción derivados de esta misión.

Mientras la Unión Europea comienza a desarrollar todas las acciones descritas más arriba, no cesa el interés por llegar a la resolución del conflicto. El último impulso para lograr una solución ha sido anunciado por el Primer Ministro del Reino Unido y consistirá en celebrar una Conferencia en Londres, el próximo 23 de febrero, que servirá para coordinar los esfuerzos internacionales.

Simultáneamente y para preparar esa Súper-conferencia de Londres, Emiratos Árabes Unidos será el anfitrión de una reunión de expertos que, también en febrero, tratará de buscar una solución regional a la inestabilidad en Somalia.

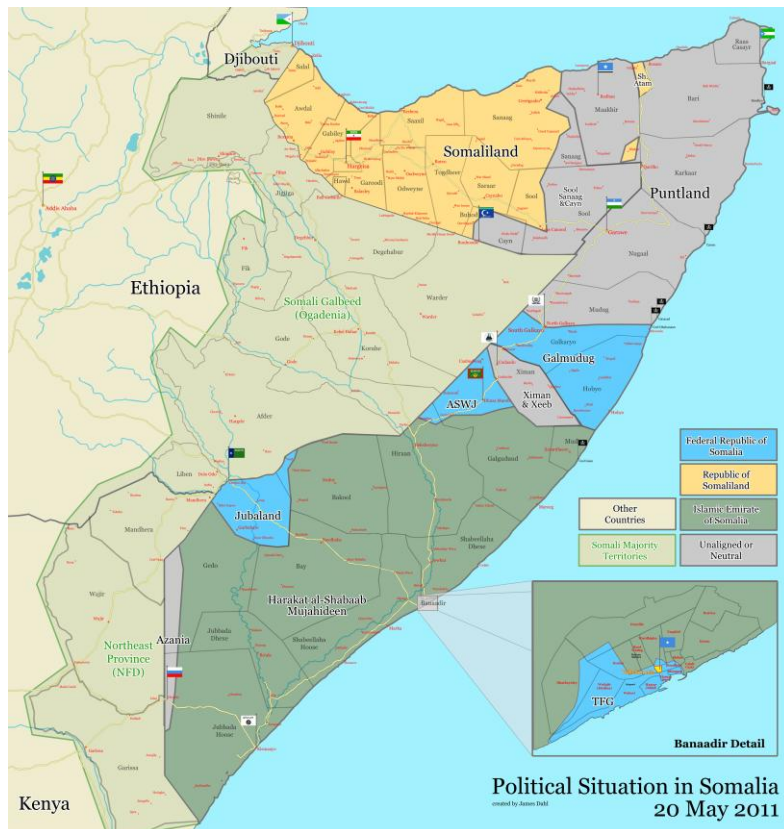
Pilares básicos para la solución del conflicto.

Hasta ahora, hemos visto muchas iniciativas y escasos avances. Sea cual sea el resultado de la Conferencia de Londres, lo que allí se decida debe poner punto y aparte a todo este conjunto de declaraciones de buenas intenciones y pasar a la acción tomando medidas encaminadas a:

- Contribuir a implantar el orden y seguridad en Somalia, asumiendo que la estabilidad del país es esencial para erradicar la piratería;
- Reforzar las capacidades marítimas de los países de la región para que sean capaces de controlar su espacios marítimos de responsabilidad;
- Exhortar a que los Estados de la región adopten estructuras que permitan el enjuiciamiento y procesamiento de los piratas.

Contribuir a implantar el orden y seguridad en Somalia, asumiendo que la estabilidad del país es esencial para erradicar la piratería.

Si bien el conflicto en Somalia se ha basado en gran medida en la rivalidad entre clanes y líderes regionales y el fracaso de la misión de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz en 1993, la inclusión de cuestiones religiosas en 2006 ha agravado la situación todavía más. Las condiciones han empeorado desde la aparición de fuerzas de oposiciones islamistas (Al-Shabab) más radicales que disputan el poder al Gobierno Federal de Transición.



La comunidad internacional ha recurrido a “preocupaciones”, por no decir excusas relacionadas con la seguridad, para limitar su participación en Somalia durante demasiado tiempo. Ya es hora de cambiar esa forma de pensar y buscar una participación más imaginativa, creativa, innovadora y enérgica, aunque los antecedentes no sean precisamente esperanzadores.

La situación y las disputas internas, y su posible expansión a los países fronterizos han hecho la situación insostenible y los países fronterizos como Kenia, Etiopía y Uganda han reaccionado y están combatiendo en el interior de Somalia. En esta situación las milicias de Al-Shabab se ven acosadas más que nunca y luchan hoy en día en varios frentes, en un momento en el que además la Unión Africana pretende solicitar a NN.UU un aumento de su fuerza de mantenimiento de la paz desde 5.700 a 17.700 efectivos.

Ignacio Frutos Ruiz

Ahogada la piratería por las Agrupaciones Multinacionales y cercada Al-Shabad, el momento actual parece ser el más adecuado para intentar establecer un gobierno estable y acabar con el actual periodo de transición. No es tarea fácil y habrá que poner de acuerdo a todos los clanes internos y a todas las autoridades regionales. Una vez conseguido ese control, será más factible acabar con la piratería. No obstante, no es fácil conseguir este objetivo y será importante contar con todo el respaldo de las Naciones Unidas, organizaciones internacionales y Unión Europea, por lo que son necesarias todas las iniciativas acordadas sobre esta cuestión.

Frente al caos existente, muchos somalíes se sienten indefensos y, en este contexto de anarquía y violencia, sería ilusorio pensar que organizaciones internacionales extranjeras pudieran formular, por si mismas, una solución a la crisis. La solución sólo puede provenir de los propios somalíes, con el apoyo masivo y unánime de la comunidad internacional. Mientras tanto, es importante que las organizaciones humanitarias en general se mantengan neutrales y no intervengan en el proceso político.

Para conseguir esta estabilidad es necesario, por un lado, establecer un proceso político que ponga fin a la violencia, y por el otro, la acción humanitaria neutral e independiente debe continuar a fin de aliviar los efectos de esta violencia.

El pasado mes de septiembre – bajo el marco de los acuerdos de paz de Yibuti, y como continuación a los Acuerdos de Kampala, auspiciada por NN.UU y presidida por el Presidente del Gobierno Federal de Transición - tuvo lugar en Mogadiscio una reunión en la que se acordó un “Plan de Acción” para la estabilidad del país. En esta reunión estuvieron presentes líderes de las regiones semiautónomas de Puntlandia y Galmudug, miembros de la milicia progubernamental Ahlu Sunna, representantes de la Unión Europea (UE), de la Unión Africana (UA), de la Liga Árabe y de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD) de África Oriental. Este Plan, muy ambicioso, marca el final de la transición y cuenta con el apoyo de NN.UU, EE.UU y la Unión Europea y pretende, en el plazo de un año, crear un ejecutivo efectivo cuya acción de gobierno llegue a todos los rincones del país, dotarlo de una Constitución única y conseguir la reconciliación nacional, tras veinte años de conflicto armado.



Por el momento es imposible realizar predicción alguna sobre el posible éxito de este Plan, aunque la situación no ha mejorado mucho desde su firma, materializada hace 5 meses. Este Plan presenta dos escollos fundamentales: por un lado la presencia de las

milicias de Al-Shabad y por otro el rechazo de gran parte de la población de Somalia, cuyos líderes fueron excluidos de las conversaciones de Mogadiscio. Por tanto, está por ver si saldrá adelante o se quedará en una declaración de buenas intenciones como se quedaron la casi docena de planes anteriores, pero parece evidente que este es el proceso político, que antes he mencionado como necesario, en el que deben concentrarse todos los esfuerzos.

Independientemente de cual sea el resultado, la situación del país en el plano humanitario seguirá siendo extremadamente preocupante por muchos años. Junto con este proceso político destinado a poner fin a la violencia, será necesario poner en marcha un proceso de reconstrucción de las infraestructuras y de los servicios públicos.

Aumentar los esfuerzos en desarrollar la capacidad de control de sus aguas por los países de la región.

Si bien la estabilización y el fin de las disputas internas en Somalia es factor clave para la resolución del conflicto de la piratería, también lo es la capacidad de las naciones del entorno de controlar sus aguas. El objetivo debería ser que en el futuro fuesen estos países los que liderasen la lucha contra la piratería en la zona y controlaran sus efectos.

Para ello la Unión Europea está desarrollando e implementando una iniciativa complementaria a las dos acciones actualmente en curso (EUTM Somalia y Atalanta) conocida como “Regional Maritime Capacity Building” (RMCB), cuya misión es contribuir a la construcción de una capacidad marítima regional en países como Yibuti, Yemen, Seychelles, Kenia, Tanzania y Mauricio. Esta iniciativa, todavía en estado embrionario, proporcionará el marco legal apropiado que le permita actuar, adiestrar a su personal y proporcionar medios para el intercambio de información.

El problema que se presenta a medio plazo podría ser la actitud de estos países ante esta iniciativa. Inicialmente todos han mostrado su apoyo y se encuentran muy receptivos, pero hasta la fecha, además de buenas palabras no han sido muchas las muestras de apoyo, como ejemplo cabe señalar las elevadas tasas que cobran a los buques de las fuerzas aeronavales desplegadas en la zona, y la falta de determinación a la hora de juzgar a los piratas capturados por dichas fuerzas.

El objetivo de esta iniciativa, como se ha dicho anteriormente, es conseguir que estos países cuenten con capacidades suficientes, pero no solo para controlar la estrecha franja de su mar territorial, sino para controlar una zona mucho más extensa, de casi un millón de metros cuadrados, y para ello son necesarias capacidades muy específicas y difíciles de conseguir a corto y medio plazo. Por ello la pretensión final de que las fuerzas multinacionales abandonen esta agua tardará en llegar.

Implantar un sistema jurídico en la región capaz de asegurar el procesamiento judicial de todos los piratas detenidos.

Este es un problema antiguo al que se lleva tiempo intentando buscar solución con el objetivo final de que Somalia sea capaz de juzgar y encarcelar a los piratas que actúan desde su territorio. Hasta que se logre la estabilidad necesaria para lograr esto, la alternativa más viable consiste en potenciar nuevos acuerdos con los Estados de la región³.



Mi anterior artículo concluía afirmando que, para acabar con la piratería, habría que solucionar los problemas legales encontrados a la hora de la detención, proceso y encarcelamiento de presuntos piratas. Tras el año transcurrido, se ha avanzado en este aspecto, a pesar de los esfuerzos que tanto NN.UU, como la Unión Europea y otras organizaciones internacionales está intentando. Hasta que se logre la estabilidad de Somalia y se creen las estructuras necesarias, la cooperación regional es el único medio de solucionar este problema. La Unión Europea está volcada en la resolución de este conflicto, pero los Estados Regionales deben poner más de su parte y mientras no tengan las capacidades necesarias para controlar su mar territorial deben al menos ayudar a la Comunidad internacional que está haciendo un gran esfuerzo en ello.

5. CONCLUSIONES

Después de tres años de intensa lucha contra la piratería el problema persiste y aunque en los últimos meses ha experimentado ligera mejoría estadística, fundamentalmente en el número de buques secuestrados, estamos todavía muy lejos de la solución definitiva. El problema fundamental de este conflicto consiste en la falta de gobernanza y en la inestabilidad de Somalia, la cual, mientras no cuente con un Gobierno estable, impedirá que las distintas acciones que están llevando a cabo las organizaciones internacionales acaben con él.

³ El TCol auditor Alfonso Barrada Ferreirós en su artículo publicado por el IEE: "http://www.ieeee.es/Galerias/fichero/docs_marco/2011/DIEEEM01-2011Atalanta.pdf" titulado "El talón de Aquiles de Atalanta" señalaba que el problema del enjuiciamiento y encarcelamiento de los sospechosos de piratería es, con mucho, el principal reto que tiene planteado en el momento actual la comunidad internacional y, con ella, la Operación Atalanta. Concluía señalando que aunque la situación final deseada es que Somalia sea capaz de juzgar y encarcelar a los piratas que actúan desde su territorio, tanto desde la perspectiva de las Naciones Unidas como de la Unión Europea, la alternativa más viable en el momento actual consistía en potenciar nuevos acuerdos con los Estados de la región para la entrega de piratas, de forma que la carga que su enjuiciamiento y encarcelamiento representa pueda ser compartida entre el mayor número posible de ellos.

La actuación de las fuerzas multinacionales desplegadas en zona junto a la mayor concienciación de la marina mercante a la hora de tomar medidas de autoprotección, ha logrado la reducción del número de buques secuestrados a mínimos históricos (septiembre 2009 justo antes del secuestro del “Alakrana”). Somalia, país de nulas oportunidades, tiene la piratería como forma de vida, por lo que es de esperar que sus piratas recrudescan su agresividad tan pronto se percaten de la más mínima relajación en dichas fuerzas aeronavales.

Hasta que se consiga la estabilización de Somalia y se consolide este proceso es preciso mantener el esfuerzo y continuar con el despliegue aeronaval actual para cubrir todas las áreas probables de ataques y mantener el bloqueo efectivo de las principales bases logísticas y, a la vez, asegurar la protección de la ayuda humanitaria. Para ello es necesario mantener, o incluso aumentar, el número de buques, escaso sobre todo durante “La Monzón”, así como llevar a cabo acciones más robustas que permitan destruir la “parafernalia pirata” cuando este lista, antes de ser utilizada.

Tras tres años transcurridos, es hora de pasar de las palabras y buenos deseos a la acción, llevando a cabo iniciativas que, de una vez por todas, apoyen el proceso de estabilización de Somalia y pongan fin a este periodo incierto y vulnerable de transición, refuercen las capacidades marítimas regionales de los países ribereños del Índico y creen las estructuras legales correspondientes que permitan el enjuiciamiento y encarcelamiento de los piratas.

i

*Ignacio Frutos Ruiz***CF. EMA-División de Operaciones*

*NOTA: Las ideas contenidas en los *Documentos de Opinión* son de responsabilidad de sus autores, sin que reflejen, necesariamente, el pensamiento del IEEE o del Ministerio de Defensa.